

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

- 1095** *Resolución de la Dirección General de Incentivos Agroindustriales y Energía, de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sobre Autorización Administrativa de la instalación solar fotovoltaica de 300 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada, a ubicar en el término municipal Miajadas (Cáceres), expediente GE-M/136/11.*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 300 kW nominales. El campo generador de paneles fotovoltaicos (346,5 kWp) dispuestos sobre pérgolas de sombreado. La instalación estará conectada con su correspondiente inversor de 500 kW limitado a 300 kW de potencia, ubicado en la caseta de inversión. Desde el embarrado situado cerca de los inversores partirán las líneas de baja tensión 400/230 V hasta conectar con el cuadro general de BT ubicado en el nuevo CT. Además la instalación contará con sus correspondientes protecciones y equipos de medida.

- Instalaciones de enlace y conexión constituidas por:

-CT-Seccionamiento "Transmiajadas II", con transformador de 400 kVA y relación de transformación 328/22000 V. Se reservará espacio para un transformador de 400 kVA, una celda de medida y otra de protección para la conexión y medida de "Transmiajadas III".

-Línea subterránea de evacuación desde caseta del inversor al cuadro de baja tensión del transformador proyectado, de 400/230 V en 3x(2x240)+240T mm RZ1-K 0,6/1 kV, la longitud aproximada de la canalización de la línea será de 10 m.

-Línea de evacuación de MT subterránea S/C, 3x(1x150)mm<sup>2</sup> AL RHZ1-OL 18/30 kV, desde celda de línea del CT-Seccionamiento "Transmiajadas II" proyectado, hasta la celda de línea libre reservada en el CT-Seccionamiento "Transmiajadas I", con una longitud aproximada de 310 m.

-Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

-Situación: Pérgolas de sombreado de instalaciones "Transmiajadas", emplazada en el Camino de la Vacona nº 28 del término municipal de Miajadas (Cáceres)

-Promotor: Valsolar Cubiertas, S.L.

Lo que se hace publico para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Avenida Luis Ramallo s/n, planta baja, Mérida, en horario de 8 a 15 horas, de lunes a viernes laborables, y

formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 23 de diciembre de 2011.- El Director General de Incentivos Agroindustriales y Energía, Juan José Cardesa Cabrera.

**ID: A110095446-1**